

Expediente: 2611/10-I3
Carátula: ROMANO DE SAL ROXANA MABEL C/ RICARDO C. MORA S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20222633428 - MORA SURVANO, MARIA ELVIRA-HEREDERO DEL DEMANDADO
20260290720 - ROMANO DE SAL, ROXANA MABEL-ACTOR
20331639479 - MAPFRE ARGENTINA SEG. DE VIDA, -DEMANDADO
90000000000 - RICARDO C. MORA, SERVICIOS SOCIALES Y FUNEBRES, -DEMANDADO
90000000000 - ORTOPAN, GRACIELA ESTHER-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - MARQUEZ, MONICA ROXANA-POR DERECHO PROPIO
20264001057 - GARCIA, JOSE LUIS IGNACIO-POR DERECHO PROPIO
20222633428 - PADILLA, RENE EDUARDO-POR DERECHO PROPIO
27266848701 - COLOMBRES TERAN, JULIETA-POR DERECHO PROPIO
20222633428 - MORA, RICARDO CESAR-DEMANDADO
20230427322 - DUCCA, ALFREDO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO
20222633428 - MORA, RICARDO MANUEL-HEREDERO DEL DEMANDADO
20222633428 - MORA, MARÍA JOSÉ-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 2611/10-I3



H105025288930

REF: ROMANO DE SAL ROXANA MABEL c/ RICARDO C. MORA s/ ESPECIALES (RESIDUAL) -
EXPTE 2611/10-I3

San Miguel de Tucumán, Septiembre de 2024. -

Proveyendo la presentación del letrado René Padilla del 10/9/2024: Téngase por presentado al letrado peticionante en el carácter de apoderado de Ricardo Manuel Mora , María José Mora y María Elvira Mora Survano atento al instrumento de Poder General que se acompaña, otorguese intervención de Ley. Concédase el plazo de un día a los efectos de la presentación de la correspondiente tasa de Justicia por apersonamiento faltante bajo apercibimiento de comunicar su incumplimiento a la Dirección General de Rentas de la Provincia de Tucumán .-

A lo demás y de la oposición formulada a la planilla de actualización de capital , traslado a la parte actora por el término de tres días . - GOF2611/10-I3

Actuación firmada en fecha 13/09/2024

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.